



Barranquilla, 10 de septiembre de 2019

BRQ2019ER011636



BRQ2019EE007223



Señora

**RITA DEL SOCORRO MENDOZA DE AMAYA**

CRA 41 D NO 74 - 95

Barranquilla, Atlántico

335903

Asunto: Comunicación de remisión de expediente a Fiduprevisora

Cordial saludo,

Se le informa que su solicitud de reconocimiento de prestaciones económicas radicada en la oficina de atención al ciudadano bajo No. **BRQ2019ER011636** de fecha 05/09/2019, fue enviada bajo oficio No. FP-00956, y en la página del FOMAG bajo No **2019-PENS-797033** de fecha **09/09/2019** a la Fiduprevisora, para que los abogados sustanciadores la estudien a fin de aprobar o negar su solicitud, en cuanto sea recibida la respuesta por parte de Fiduprevisora se expedirá el acto administrativo y se le enviara comunicación a su residencia para que usted se acerque a notificación del mismo.

Cualquier inquietud puede comunicarse al 018000919015 línea de atención al cliente de la Fiduprevisora S.A.

Es de interés para esta Secretaría dar respuesta a sus peticiones y reiterarle nuestro compromiso en la solución de inquietudes orientadas a mejorar la calidad de la educación.

Atentamente,

**YULID RUIZ OSSIO**

JEFE DE OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE

GAD PLANTA Y PERSONAL DOCENTE

Proyectó: TATIANA BORNACELLI JARABA

Revisó: OSCAR JULIO REDONDO PEÑA

LISETH VILLAMIZAR TORO

